

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-24182665-APN-DNPDP#AAIP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 18 de Marzo de 2021

Referencia: Respuesta SIP DNPDP_ EX-2021-19541452- -APN-DNAIP#AAIP

Por medio de la presente se procede a contestar la solicitud de acceso a la información pública presentada el 5 de marzo de 2021 por el Sr. Javier Lorenzo Carlo Smaldone ante la AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AAIP), la cual tramita por el expediente de referencia.

Dado que la información detallada en la solicitud es materia de la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (DNPDP), será esta última quien conteste lo requerido.

En detalle, el Sr. Smaldone solicitó: *"los documentos relacionados con la investigación de la AAIP que motivó la resolución RESOL-2020-30-APN-AAIP del 5 de febrero de 2020. En particular, el informe de la Policía Federal Argentina N° IF-2019-80081802-APN-SCIB#PFA, como así también el contenido completo del expediente EX- 2019-72366951- -APN-DNPDP#AAIP."*

De este modo, la DNPDP da respuesta a la solicitud adjuntando a este documento (i) una copia completa del expediente Nº EX- 2019-72366951- -APN-DNPDP#AAIP y (ii) el informe Nº IF-2019-80081802-APN-SCIB#PFA de la Policía Federal Argentina.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.18 16:33:54 -03:00

Eduardo Hernán Cimato
Director Nacional
Dirección Nacional de Protección de Datos Personales
Agencia de Acceso a la Información Pública

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.18 16:33:55 -03:00